

INDICE DOCUMENTAL

EXPTE.: 2024/10159 (74/24 ES)

ACTIVIDAD: TORRE TELECOMUNICACIONES.

EMPLAZAMIENTO: CL. SALZILLO 9.

TITULAR: VANTAGE TOWERS S.L.U.

1-4.- Resolución denegación licencia utilización en trámite 2023/20097 y acuse recibo a la mercantil de Resolución de denegación.

5-6.- Informe Policía Local y fotos de comprobación de instalación de la torre de telecomunicaciones en procedimiento 2023/20097.

7.- Solicitud informe Policía si se ha implantado la actividad.

8-11.- Boletín de denuncia, informe y fotos efectuados por la Policía Local.

12-16.- Informe Propuesta Responsable a Concejal Delegada para incoación procedimiento sancionador.

17-22.- Resolución de Concejal Delegada iniciando procedimiento sancionador.

23-28- Traslado a Jefatura Policía Local Resolución iniciando procedimiento sancionador.

29-36.- Notificación Resolución iniciando procedimiento sancionador a la mercantil denunciada y acuse de recibo de la misma.

37.- Escrito presentado por la mercantil denunciada motivando que no procede ordenar retirada torre telecomunicaciones.

38-41.- Escrito alegaciones y aportando documentación.

42-65.- Presentación Recurso Reposición frente Resolución número 2024/3636, aportando documentación.

66-80.- Desde el procedimiento de trámite de licencia se remite notificación Acuerdo Junta Gobierno Local desestimando Recurso frente denegación licencia.

81.- Solicitud informe Jurídico del Recurso Reposición frente Resolución número 2024/3636.

82-87.- Informe Jurídico para resolución de Recurso.

88-95.- Propuesta Concejal Delegada a Junta de Gobierno Local desestimando Recurso.

96-102.- Certificado Vicesecretaria del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local.

103-108.- Traslado a Jefatura del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local.

109-117.- Notificación a la mercantil denunciada del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local y su acuse de recibo telemático.

118-124.- Informe Propuesta de la Responsable del Servicio para Concejal Delegada para Resolución fin vía administrativa.

125-131.- Resolución Concejal Delegada fin vía administrativa.

132-139.- Traslado Jefatura Resolución Concejal Delegada fin vía administrativa.

140-150.- Notificación Resolución Concejal Delegada fin vía administrativa a la mercantil y acuse recibo telemático.

151-178.- Presentación de Recurso Reposición frente sanciones impuestas en Resolución número 2024/7748.

179.- Solicitud informe Jurídico de Recurso de Reposición presentado.

180-181.- Informe y fotos remitidos por Policía Local comprobando que la torre continúa instalada.

182-187.- Informe Jurídico.

Plaza de la Constitución, 1
04740 Roquetas de Mar, Almería
Tels.: 950 33 85 85 – 950 33 86 19
Fax: 950 32 15 14



188-193.- Por la Concejal Delegada se solicita informe al Ministerio de Asuntos Económicos y transformación Digital.